

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2054/1971, de 10 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Industria, don José María López de Letona y Núñez del Pino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2055/1971, de 30 de agosto, por el que se conceden honores de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Rafael Morales Hernández, con efectos del día 30 de agosto de 1971, fecha de su jubilación.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de acuerdo con lo preceptuado en el apartado e) del artículo cuarenta y siete del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco.

Vengo en conceder honores de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Rafael Morales Hernández, con efectos del día treinta de agosto de mil novecientos setenta y uno, fecha de su jubilación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a treinta de agosto de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2056/1971, de 6 de agosto, por el que se dispone que el Teniente General don Enrique de Inclán Bolado pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el Teniente General don Enrique de Inclán Bolado pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día seis de agosto del corriente año.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a seis de agosto de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 2057/1971, de 13 de agosto, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Murcia don Luis Román Cardero.

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de agosto de mil novecientos setenta y uno.

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Murcia don Luis Román Cardero, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a trece de agosto de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda
ALBERTO MÓNREAL LUQUE

DECRETO 2058/1971, de 13 de agosto, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Santa Cruz de Tenerife don Vicente Canelles Verdía.

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de agosto de mil novecientos setenta y uno.

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Santa Cruz de Tenerife don Vicente Canelles Verdía, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a trece de agosto de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda
ALBERTO MÓNREAL LUQUE

DECRETO 2059/1971, de 13 de agosto, por el que se nombra Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España, en representación del Gobierno, a don Alfonso Pérez Viñeta.

De conformidad con lo previsto en la base octava de las aprobadas por Decreto de treinta y uno de octubre de mil novecientos cuarenta y seis, reguladoras del Convenio entre el Estado y la Compañía Telefónica Nacional de España, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de agosto de mil novecientos setenta y uno.

Vengo en nombrar Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España, en representación del Gobierno, a don Alfonso Pérez Viñeta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a trece de agosto de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda
ALBERTO MÓNREAL LUQUE

DECRETO 2060/1971, de 13 de agosto, por el que se nombra Delegada de Hacienda de la provincia de Murcia a don Vicente Canelles Verdía.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de agosto de mil novecientos setenta y uno.